



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

OBJETIVO

Garantizar la optimización y el aprovechamiento de los espacios físicos, mediante elementos que ofrezcan mayor funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad a las áreas que conforman el Alto Tribunal, implementando programas de conservación y mantenimiento de los bienes muebles, inmuebles e instalaciones.

METAS

Subprograma: 1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

- Meta:**
- Desarrollar el 100% de los proyectos ejecutivos en materia de Infraestructura Física en el tiempo programado.
 - Atender conforme a los términos de la norma el 100% de las solicitudes de procedimientos de contratación recibidas.
 - Asegurar que el 100% de las obras contratadas se ejecuten en el tiempo programado.
 - Lograr el 90% de atención oportuna del programa de mantenimiento preventivo.
 - Lograr el 90% de satisfacción, en la atención de las órdenes de servicio de las Casas de la Cultura Jurídica.
 - Cumplir satisfactoriamente con el 100% de servicios de intendencia y mantenimiento correctivo solicitados.
 - Cumplir con el 100% en la ejecución del presupuesto en el calendario programado en materia de obras, mantenimiento y servicios relacionados.

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2023
Ajuste PT_5_2023

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia